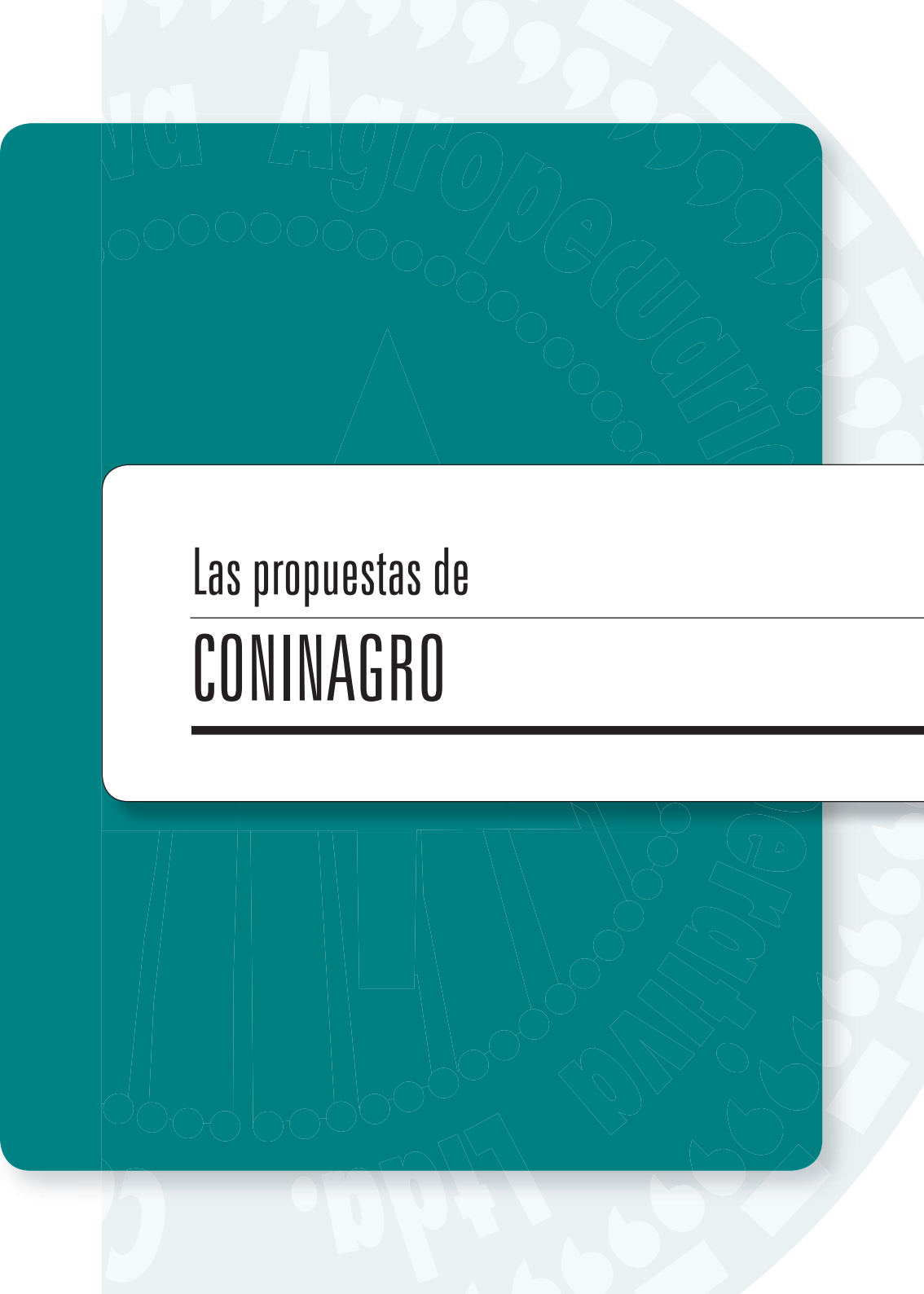




EL CAMPO Y LA POLÍTICA

Propuesta de CONINAGRO como
aporte al crecimiento de la Nación



Las propuestas de **CONINAGRO**



Palabras del presidente

Presentamos “EL CAMPO Y LA POLÍTICA” - PROPUESTA DE CONINAGRO COMO APOORTE AL CRECIMIENTO DE LA NACIÓN.

No es un trabajo más.

Es producto del esfuerzo constante y de la reflexión certera de una entidad que siguiendo los lineamientos del movimiento cooperativo apuesta al federalismo y a la integración de todos sus actores.

Si bien consideramos que son muchos los temas pendientes que el campo tiene para plantear ante los poderes públicos, son muchas las propuestas que existen en carpeta para ser abordados con trabajo y dedicación por todos los dirigentes que integran CONINAGRO.

Como movimiento cooperativo, en esta oportunidad preferimos destacar los temas más importantes y los más urgentes para el productor agropecuario y el sector agroindustrial.

Creemos en el agregado de valor y en la fuerza del asociativismo, dos de los pilares



que hicieron fuerte al cooperativismo moderno y pujante que hoy representamos.

Por ello, presentamos con orgullo la explicación de los temas que consideramos prioritarios para cualquier política de Estado, tanto municipal, provincial como nacional; no solo para el Poder Legislativo, sino para el Ejecutivo de cualquiera de los ámbitos de decisión.

No es un planteo de corto alcance. Es la idea de CONINAGRO para los próximos años. Y con una perspectiva de faros largos; la visión de la entidad acerca de lo que debe hacerse para darle una mejor posibilidad a los hombres de campo. Una propuesta abierta al debate, a la búsqueda de consensos, entendiendo que sólo el diálogo permitirá resolver los problemas del sector, y también contribuirá a resolver los problemas de todos los argentinos. ■

Ing. Carlos A. Garetto

INTRODUCCIÓN

Argentina, al igual que otros pocos países del mundo, fue beneficiada por un clima y suelo extraordinariamente aptos para la generación de alimentos. Sin embargo, la constante propensión a mejorar y progresar del hombre de campo, su interés en capacitación, en incorporación de tecnología, transformaron ese don natural y convirtieron esa ventaja comparativa en una clara ventaja competitiva, ubicando a nuestro sector como uno de los más competitivos del mundo, sino el más. Argentina es el productor de alimentos más eficiente y eficaz en el mundo entero.

El medio en que vive el hombre de campo es un entramado complejo de servicios y nodos interconectados que conforma el principal generador y distribuidor de riquezas en el interior profundo del país.

Esa red de personas y de actividades conforman una estructura social que se apalanca en el arraigo rural y el desarrollo local. Desde CONINAGRO defendemos y

propiciamos nuestra modalidad de vida.

Se debe retomar el camino del crecimiento del sector agropecuario con políticas que, lejos de entorpecer la comercialización y producción, generen las condiciones de previsibilidad, estabilidad y reglas justas y claras para promover una actividad que es responsable de la generación del 36% del empleo y el 54% de las divisas del país.

Desde la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias, las cuatro entidades del campo nos pronunciamos reiteradamente a favor de la participación cívica de los ciudadanos; y en el Documento presentado en Forja, Córdoba, expresamos que como entidades gremiales no éramos la respuesta a las inquietudes políticas y que los partidos políticos debían dar respuesta a esos reclamos.

Queremos un Estado que finalmente nos vea como un sector capaz de generar desarrollo genuino en el interior, promover el crecimiento de la Nación y no como la alternativa fácil de recursos para





solventar el gasto público. Los fondos aportados por el campo en los últimos 8 años totalizan los 46.000 millones de dólares, como ningún otro sector de nuestra economía.

Queremos equidad en el tratamiento, con especial atención a nuestros pequeños y medianos productores a quienes el Estado debe dar condiciones de igualdad competitiva frente a otros actores de la producción y la industria. Dicha igualdad debe venir de la mano de impulsar y no sancionar, de promover y no castigar. ■

Las cooperativas

Las cooperativas no pueden ser comparadas con empresas de otro tipo, simplemente porque son diferentes en todo sentido. Sus fines, principios y valores la hacen distinta y como tal debe ser tratada desde el punto de vista societario, legal, tributario y social.

Las cooperativas son un mecanismo de asociación que los productores deciden desarrollar a través de los valores de la cooperación, de la igualdad, equidad, solidaridad y democracia. Por ello se sostiene que las cooperativas en sí mismas no persiguen ni obtienen ganancias. Por ello se las exime del pago del impuesto a las ganancias, cuando en verdad deberían estar excluidas del régimen. Sin embargo, sus productores asociados sí son sujetos de ganancias como cualquier otro.

Las cooperativas no pueden vender e irse.

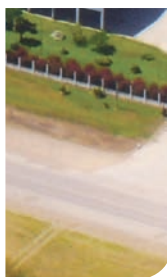
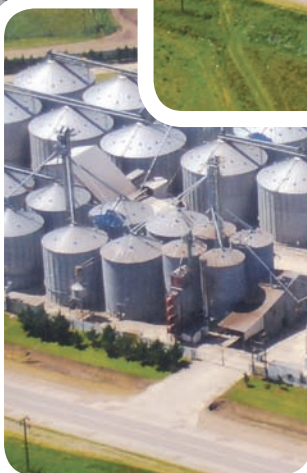
No solo por el impedimento legal, por el cual si una cooperativa decide retirarse, el patrimonio excedente queda en manos del Estado, sino principalmente por su compromiso con las localidades donde opera.

Las cooperativas son el medio más eficiente y veloz de llegar a los productores.

Las cooperativas se deben a sus productores y mantienen un vínculo directo y estrecho con ellos. Por tal motivo **es un mecanismo excelente para acercar innovación tecnológica, capacitación, financiamiento y cualquier otro aspecto que facilite el desarrollo económico, social o cultural de sus asociados. Por ello sostenemos que el movimiento cooperativo es un actor especial en la articulación Público – Privado, con un gran “poder de llegada” a los medianos y pequeños productores.**

Las cooperativas agrarias tienen como misión la mejora de la calidad de vida de los pequeños y medianos productores propendiendo a mejorar su rentabilidad y la estabilidad de su negocio. Expresan genuinamente la integración horizontal y vertical en las cadenas agroalimentarias. Se hallan integradas por diversos productores del campo (propietarios, arrendatarios, aparceros, etc.) y abarcan, por lo común, distintas funciones,





entre las que se destacan las funciones de comercialización de la producción (o sea la venta en condiciones convenientes de los productos obtenidos por sus asociados) y la provisión de elementos necesarios para la producción agraria (o sea la compra en condiciones convenientes de semillas, forrajes, fertilizantes, maquinarias, combustible, etc.). También reviste importancia la

realización (por sí mismo o a través de entidades especializadas) de otros tipos de actividades, tales como el crédito, los seguros, el uso en común de maquinarias e instalaciones, la realización y/o administración de obras de drenaje o irrigación, la inseminación artificial del ganado, el asesoramiento técnico y legal, entre otras.

Una de las principales funciones que

tienen las cooperativas agropecuarias es la de proteger a los pequeños y medianos productores agrarios frente a los graves problemas económicos-sociales que enfrentan cuando actúan aislada-

mente. Estos problemas son consecuencia de las variaciones a las cuales se halla sometida la producción, ya sea por razones económicas o naturales como ser los capitales que se requieren para hacer frente a los largos ciclos de la producción agraria y para adquirir las modernas tecnologías productivas; el carácter por lo general perecedero de los productos obtenidos, que obliga a colocarlos rápidamente cuando no se tienen los medios necesarios para conservarlos o elaborar productos derivados.

Por otra parte, también se deben proteger de la actuación frecuentemente abusiva de los intermediarios, que se valen de las circunstancias antes mencionadas y de la debilidad o aislamiento de los agricultores para pagar precios reducidos por los productos agrarios, exigir elevados intereses por los préstamos o adelantos que realizan y/o cobrar precios abultados por los elementos que proveen a los productores.

Es también frecuente que, con objeto de perfeccionar sus operaciones de

provisión, las cooperativas agrarias se asocien entre sí a través de las federaciones. En tales casos las cooperativas agrarias realizan a través de esas entidades la compra al por mayor, la importación, la fabricación en establecimientos propios y/o el control de laboratorios especiales de calidad de los artículos provistos, etc. Asimismo, en determinados casos, las cooperativas suelen proporcionar a sus asociados los artículos y servicios que éstos requieren para uso familiar la cooperación agraria presenta objetivos claramente definidos:

- 1) Beneficiar a los agricultores para alcanzar mejores precios, mayor uniformidad y calidad en su producción.
- 2) Proveer de crédito al pequeño o mediano productor.
- 3) Prestar asesoramiento legal e impositivo a sus asociados.
- 4) Aprovisionar al asociado de artículos de uso y consumo.
- 5) Transformar las materias primas de sus socios.
- 6) Tomar a su cargo el transporte de productos de los cooperadores.
- 7) Estrechar la colaboración entre la producción y el consumo, limitando drásticamente la acción de los intermediarios. ■



Datos estadísticos

120.000 productores agropecuarios están asociados a una cooperativa del sector. Ello significa un 30% del total de los productores argentinos.

14.800.000 hectáreas son trabajadas por el productor cooperativista agropecuario, sobre un total de 27.722.000 de hectáreas según datos del CA.

Sobre aproximadamente 30.000.000 de hectáreas implantadas en el país, 6.680.000 están en manos de cooperativas.

El 68% de estas explotaciones están ubicadas en la Región Pampeana. Las provincias donde se encuentra mayor participación cooperativa son Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Entre Ríos.

El 91% de los productores cooperativistas poseen menos de 500 hectáreas y el 54% menos de 100 Has., con lo que podemos determinar que el cooperativismo nuclea a los pequeños y medianos productores.

Los cooperativistas poseen 5.800.000, cabezas de ganado y en el año 2010 la faena total del país fue de 11.800.000 cabezas de ganado bovino.

Las cooperativas comercializan aproximadamente el 22% de la producción del campo. Granos: 20.5%, Arroz: 20%, Algodón: 14 %, Lana: 7.5 %, Yerba: 25 %; Té: 45%, Lácteos: 26%, Miel: 20%, Vacunos: 7 %, Vino: 33 %, mosto 17%, Tomate: 20%, Pimiento: 20%, Tabaco: 45 %.

En cuanto a la generación de empleo por parte de las cooperativas agropecuarias de primer grado instaladas en pequeñas y medianas poblaciones del interior, generan puestos de trabajos para aproximadamente 120.000 productores empresarios asociados y 300.000 trabajadores permanentes y transitorios en esas unidades agrarias. Las cooperativas de segundo grado, es decir las federaciones y asociaciones, generan en forma directa más de 40.000 empleos y en forma indirecta, mediante la tercerización en distribución, transporte y empresas dependientes, superan las 20.000 personas empleadas. Es importante destacar que el sector cooperativo agropecuario argentino emplea en forma directa en toda su cadena de valor, es decir desde el campo a la gónola, a los mercados y a los puertos más

de 500.000 puestos de trabajo. Respecto de la participación de las cooperativas en la economía del país, las mismas facturan más de \$7.500 millones anualmente, realizan exportaciones por más de \$3.000 millones; contribuyendo en un 6% al Producto Bruto Interno (PBI) y representando

el 9 % del total de la industria agroalimentaria. Participa con el 5,6 % del total de las exportaciones primarias y agroindustriales. Según datos suministrados por la Autoridad de Aplicación, los principales destino de las exportaciones cooperativas son EE.UU., Brasil, China y España. ■

Aspectos impositivos

Las cooperativas al no perseguir fines de lucro se encuentran exentas, según la ley de impuesto a las ganancias, que en el Art.20 inciso d) de la ley, establece que están exentas del gravamen las utilidades de las sociedades cooperativas de cualquier naturaleza y las que bajo cualquier denominación (retorno, interés accionario etc.), distribuyan las cooperativas de consumo entre sus socios. Por medio de esta exención se procura arreglar el error que consiste en que las cooperativas no tienen ganancias tal como lo expresa la propia Ley de Cooperativas 20337/73. Las cooperativas deben gestionar el trámite de exención ante al AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos), de lo contra-

rio deben pagar dicho gravamen. En conclusión, **el poder Ejecutivo Nacional debería reconocer el carácter de no sujeción de las cooperativas en el impuesto a las ganancias, tratamiento que quedaría justificado por las finalidades asociativas que la originan y por su carácter de entidades no lucrativas.** Con respecto a este tema, se encuentra a consideración de la Cámara de Diputados de la Nación un Proyecto de Ley presentado por el Diputado Oscar Lamberto que excluye expresamente a las cooperativas de la órbita de tributación del impuesto a las ganancias, no por la vía de la exención actualmente vigente, sino a través de la exclusión lisa y llana; es decir, la no sujeción al mencionado gravamen. ■



Mesa de los argentinos y la seguridad alimentaria

Argentina produce alimentos para más 400 millones de personas, por lo tanto no se trata de un problema de producción de alimentos, es decir que el principal escollo que plantea la FAO en materia de seguridad alimentaria está más que cubierto. Por tanto, el problema no es la generación de alimentos sino de generación de ingresos y distribución de riqueza. La mesa de los argentinos es una responsabilidad de todos, tanto del industrial, el comerciante o el sindicalista hasta el último de los habitantes. Sin embargo el principal responsable es el Estado quien debe garantizar las condiciones para que todos los ciudadanos tengan acceso a un trabajo digno con movilidad social.

No se trata de cargar a un sector con la responsabilidad de abastecer la mesa de los argentinos sino que es necesario mejorar la lucha contra la pobreza de modo tal que se asegure recursos suficientes para que se alimente toda la población argentina. En materia de desarrollar in-

gresos genuinos, existe una gran deuda pendiente.

El campo argentino puede contribuir mucho en excluir de la pobreza a buena parte de la población, generando trabajo para ello se necesita atender los temas urgentes y los importantes. ■



UNA VIEJA RIVALIDAD QUE CREÍAMOS RESUELTA

Campo vs. industria

Nada más alejado al pensamiento moderno de Estado que caer en la torpeza de pensar que la promoción de un sector debe excluir al otro. Del mismo modo, es erróneo sostener que un sector de la economía debe sostener económicamente a otro. Todas ellas son etapas que ya vivimos en nuestro país y han demostrado un rotundo fracaso.

Ni uno ni otro; los dos juntos. El país más industrializado del planeta es al mismo tiempo el principal exportador de commodities.

Como entidad que nuclea al movimiento cooperativo agroindustrial somos referentes idóneos para opinar en esta materia y creemos que se puede lograr el desarrollo de la Nación promoviendo políticas que den igualdad de oportunidades a las partes.

Un entorno de negocio amigable permitirá generar las inversiones que el país necesita. De este modo se estará promoviendo la formación de cooperativas y otras redes asociativas que industrialicen



materias primas, para la integración vertical o bien para que otras empresas se ocupen del agregado de valor a los productos. Siempre desde una posición de fuertes argumentos competitivos y no generando productos que no lo son, alrededor de los cuales es necesario mantener un entramado de subsidios para lograr su supervivencia artificial. ■

LO MÁS URGENTE,

LO MÁS IMPORTANTE

LO MÁS IMPORTANTE

Educación

Argentina tuvo un pasado extraordinario en materia educativa. El presente es absolutamente preocupante, pero lo más grave es que no se asume el problema. Se mira al costado y se evita darle a la educación el rol que debiera. No se trabaja lo suficiente una de las mejores herramientas para la lucha contra la pobreza, y clave para la movilidad social.

El sistema completo está en problemas. Desde la escuela rural más humilde hasta la universidad más importante.

Educación Rural

En materia de educación rural, en la mayor parte del país y muy especialmente en las localidades más marginales, estamos condenando a una generación entera de chicos que no tienen acceso a una educación básica suficiente, que les permita herramientas para mejorar sus condiciones de vida. Día a día, miles de heroicos

maestros rurales se esfuerzan por educar pero las necesidades hacen que cumplan más el rol social que de educador.

Estos maestros y sus alumnos luchan contra adversidades de lo más difíciles.

Los chicos recorren entre 7 y 8 kilómetros por día, sin buenos calzados y sin abrigo suficiente. Van caminando en bicicleta o a caballo. Cuando llueve o hace mucho frío, los mismos maestros desalientan que vayan a la escuela ese día, porque la gripe es segura y faltarán más días de clases si concurren y llegan mojados o con frío.

Las tareas las hacen en la escuela, muchos de sus padres son analfabetos y no pueden ayudarlos a hacer los deberes.

Carecen de calefacción y en varias escuelas dan clases en la cocina para poder calefaccionarse.

La mayoría no tienen luz ni agua corriente, ni hablar de computación o internet.





Los problemas de alimentación son graves. Muchas veces los alimentos provistos por el Estado no alcanzan y no se adaptan a las zonas.

Cada maestro debe dar el contenido de 3 o 4 grados conjuntamente, es decir en el mismo aula y el mismo momento. Dividen el pizarrón en 3 o 4 partes y dictan clases para todos al mismo tiempo.

Enfrentan problemas de infraestructura, con caminos rurales intransitables, e instalaciones insuficientes. Enfrentan problemas nutricionales y sanitarios, con chicos mal alimentados y por lo tanto con déficits en concentración, aprendizaje y salud.

Sin embargo, el problema mas impor-

tante se relaciona con la calidad educativa. Hoy, nuestros chicos, terminan cada nivel con conocimientos mínimos e insuficientes para alcanzar los conocimientos básicos del eslabón siguiente en la carrera educativa. De este modo arrastran desconocimientos que los perjudican para avanzar en la siguiente etapa.

La Educación Rural Necesita:

- Mejora de infraestructura de caminos, acceso a conectividad (luz telefonía televisión e internet), agua y energía adecuadas.
- Mejoras en los planes de alimentación y vestimenta. Se recomienda la interacción con programas como pro huerta del INTA o las acciones de la Fundación CONIN, como cooperadora de lucha contra la desnutrición infantil.

La Educación General

Mientras Brasil tiene el 30% de sus profesores con doctorados, Argentina el 12%. Desde el Estado se debe promover la continua capacitación de maestros y profesores.

El sistema primario y secundario cuenta con un gran déficit en materias exactas y con buenos niveles en las humanísticas, por lo tanto, eso se traduce en muy pocos graduados en carreras como programadores, ingenieros o geólogos. El déficit de programadores es de 19.000. Mientras se reciben 1500 psicólogos por año, los ingenieros son apenas 500 en la UBA.

El caso de Chile, a pesar de los inconvenientes que a tenido recientemente en la educación media, crea un fondo de 6.000 millones de dólares para 6500 becas de posgrado por año a partir de 2012 en el exterior, Argentina otorgó 60 becas para que sus estudiantes hicieran posgrados en el exterior. Es decir que por cada estudiante que Argentina envía estudiar al exterior nuestro vecino envía 40. Según la UNESCO, el 78 % de los egresados universitarios pertenecen a los sectores sociales medio y medio alto. Es decir que sólo el 22% proviene de las clases más bajas y se segrega a una gran parte de la población, tal vez la más vulnerable. Asimismo, de cada 100 universitarios que se inscriben en universidades estatales o privadas, solo se reciben 23. ■

● **Incorporar educación inicial. Jardín-rural. Es fundamental sobre todo por el rol social que cumple la escuela.** Los niños mal alimentados de chicos arrastran problemas de aprendizaje toda su vida. Asimismo, es probado el beneficio de la educación inicial y su injerencia en los años subsiguientes.

● Promover las escuelas agrotécnicas de todos los niveles.

● Un programa masivo de becas para que, en principio los que sobresalen y luego todos, puedan continuar su educación secundaria. Para sus padres, cubrir los traslados diarios a las escuelas

● Infraestructura edilicia. calefacción, más aulas, más huertas, más talleres etc.

● Que los chicos aprendan algunos oficios desde la escuela primaria. (Por ejemplo: las mujeres cocina, tejer, huerta y los hombres carpintería, tareas de campo, etc)

● Recuperar la figura del Aprendiz. Mediante la cual, la escuela se acerca a los oficios y a las pequeñas empresas. Mediante esta modalidad, el adolescente conoce y se capacita en las actividades por quienes las ejercen de modo cotidiano. También se beneficia quien enseña pues tiene una herramienta de capacitación para quienes pueden ser sus futuros empleados.



Pobreza

La gran materia pendiente. El Campo, como ninguna otra actividad, puede ser generadora de desarrollo en el interior del país. En la mayoría de los pueblos del interior no hay otro ingreso que lo generado por el campo, especialmente en las localidades más afectadas por la pobreza. Entonces es fundamental dotar al campo de las herramientas necesarias para su crecimiento económico, de modo que permita rápidamente generar mano de obra bien remunerada.

De este modo también contribuimos a frenar la concentración en los centros urbanos. Hoy estamos en presencia de un proceso que se retroalimenta. Las industrias se localizan en las grandes ciudades y hacia allí se dirigen quienes buscan empleo. Generando y desarrollando actividades de modo local, este proceso se interrumpe y se revierte. Para ello, el aporte de las cooperativas agroindustriales puede ser extraordinario.

Pero para combatir la pobreza no alcanza con políticas agropecuarias, es necesario llegar con infraestructura adecuada a cada rincón del país y con



una clara presencia educativa. A pesar del esfuerzo en materia edilicia que se hizo en los últimos 15 años, aun hoy, el interior profundo de la Argentina tiene escuelas rurales olvidadas, con caminos inaccesibles y maestros heroicos.

El asistencialismo es importante en un momento y para una situación determinada pero no resuelve la pobreza. El camino es el trabajo y no la ayuda eterna. El camino es la generación de condiciones para dar empleo, porque ningún pobre quiere seguir siendo pobre. ■

Infraestructura

La política de infraestructura es un vector primordial en el desarrollo de la nación. Se deben priorizar los principios de interconectividad, de eficiencia, de seguridad y bienestar de las personas.

La interconectividad le cabe tanto a un sector rural totalmente electrificado, con accesos y caminos adecuados, con posibilidades de conexión a servicios de telefonía e internet en todo el territorio nacional. En este sentido, también se debe dar solución al transporte de las mercaderías del campo, con políticas polimodales, que interconecten el transporte terrestre, ferroviario y fluvial.

El incremento de producción en agricultura o en las economías regionales, se expresa en rutas sobrecargadas, en malas condiciones y poco interconectadas. Es decir que cualquier política que beneficie el aumento de producción debe acompañarse de mejoras en infraestructura paralelamente. La inversión en infraestructura permitirá eficientizar el flujo de las inversiones, ganar competitividad a las exportaciones, aumentar y descentralizar la producción. Así debe darse prio-

ridad al desarrollo del sistema de transporte férreo de tal manera de reducir el alto impacto de los costos de comercialización de aquellas producciones que se encuentran alejadas de los puertos y así mejorar la competitividad de estas regiones e impulsar y afianzar el crecimiento y desarrollo de las mismas y del país.

En cuanto a la eficiencia y la seguridad, especialmente en cuanto al transporte de carreteras, la sobre carga que tienen nuestras rutas es un tema de gravedad. Argentina ocupa los principales rankings de accidentes de ruta, posiblemente cuya causa principal sea la imprudencia, pero el principal agravante es el estado de las rutas, la falta de rutas alternativas, puentes que unan regiones y la alta presencia de vehículos de carga y autos en mal estado.

Una propuesta en este sentido es el plan de infraestructura presentado hace varios años es el Plan Laura, que propone la combinación de generación de 13 mil kilómetros de autopistas que unan diferentes puntos del país, uso de tecnologías de control de carga, uso de



las vías férreas y de nuevos transportes de cargas. Otra propuesta es la del Foro de la Cadena Agroindustrial, a través del programa de modernización de la infraestructura del transporte terrestre, que piensa en una red intermodal.

En materia de transporte, se debe mejorar la salida hacia el Pacífico de modo tal que se pueda acceder más fácilmente al mercado asiático.

Acerca del Riego, es necesaria una mayor inversión por parte del Estado en la impermeabilización y efficientización de la red pública de distribución de agua y su modernización.

Las mejoras en infraestructura en el sector rural mejoran el acceso a los

centros sanitarios, las escuelas rurales, acercan las ciudades al campo y por lo tanto mejoran las posibilidades de empleo, educación y salud. En otras palabras, traen mejoras en el bienestar de las personas y fomentan el arraigo rural.

Para el desarrollo de los caminos rurales es necesario consolidar la red secundaria, para ello se puede lograr asfaltar con una sola mano de la red y buscar alternativas de financiamiento vía subsidios internacionales, tasas especiales u otras medidas. ■



Medio ambiente y recursos naturales

Para un sector que administra recursos renovables es vital la sostenibilidad del sistema. Es decir que la producción agropecuaria argentina debe adecuarse a modalidades cuya producción actual no comprometa las futuras. Debe dar respuesta adecuada a las necesidades económicas, sociales y ambientales en un justo equilibrio que beneficie la generación de alimentos.

La promoción de fertilizantes juega un rol fundamental. El balance de nutrientes es altamente deficitario. En la campaña 2009-2010, se repuso al suelo el 22% de los nutrientes extraídos (fosforo, potasio, azufre y nitrógeno) para los cultivos de soja, trigo maíz y girasol. La implementación de estos insumos forma parte de un sistema de buenas prácticas agrícolas, que se complementa con la rotación de cultivos, manejo racional de plagas, siembra directa, control biológico y fertilización edáfica para darle sustentabilidad al sistema desde el

punto de vista ecológico, productivo y económico.

Asimismo, el alto costo de los productos hace inviable prácticas de fertilización de campos naturales o pasturas marginales para la ganadería. Un sistema muy utilizado como manera de cuidar el medio ambiente y hacer sustentables las producciones es el sistema silvo pastoril, que permitirá un mejor desarrollo de regiones como el NEA y NOA. Así mismo debe fomentarse la forestación y reforestación.

El Estado debe estar presente en esta materia, promoviendo su uso mediante desgravación impositiva u otras prácticas que acerquen estos nutrientes a los productores.

Es de esperarse que en el futuro, los países compradores de alimentos exijan certificados de cuidado del medio ambiente y los recursos, como sucede hoy en muebles de madera y otros bienes. Por tanto debemos estar preparados para ello.

En cuanto al empleo de agroquímicos, el rol del Estado es indelegable. Debe permitir o prohibir el uso en base a fundamento científico y no ideológico, al mismo tiempo que es necesario la interacción con el INTA y otros organismos privados para promover las Buenas Prácticas Agrícolas. ■



Tecnología

El productor argentino es un gran adoptador de tecnología. Ningún país del mundo adoptó tan rápidamente la siembra directa, la rotación estratégica de cultivos, los silobolsas o las prácticas ganaderas de destete precoz o pasturas mega térmicas, por ejemplo.

Sector privado y el Estado deben estar sumamente articulados para la generación de tecnologías, por tratarse de una carrera que afecta la competitividad del productor e impacta desde el rendimiento hasta su nivel de vida, la promoción de la investigación es una herramienta de suma importancia. Los organismos públicos como El INTA, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el CONICET, y las Universidades deben jugar un rol coordinado y

eficiente en los temas a investigar.

Se deben trazar lineamientos estratégicos sobre qué y cómo investigar y desarrollar y la apertura a incorporar tecnología extranjera es vital en el modelo. Como los recursos son escasos, es necesario adoptar lo ya investigado y desarrollar lo que se esté investigando poco o mal en otras partes del mundo. También se debe dar prioridad a los problemas locales (roya, picudo algodonero, etc.) que perjudican fuertemente la producción y no son estudiados en otras partes del mundo. Hay que ser inteligentes en la asignación de los fondos públicos evitando la sobreposición de investigación y extensión a campo.

A nivel privado, se deben generar las condiciones necesarias para promover la investigación asegurando que el descubridor encuentre un marco de seguridad jurídica que le permita el desarrollo rentable del emprendimiento. ■

Tenencia de la tierra

Se debe promover que todos los productores argentinos tengan acceso a la tierra. Si bien es importante la propiedad del recurso, también lo es

la tenencia y su uso. Se debe impulsar la compra y el arrendamiento de los productores genuinos y locales. Para ello es necesario promover y no castigar. Legislar con mesura y previsibilidad, para no perjudicar el patrimonio de miles de familias rurales. ■

Competitividad

Para el año 2011 se espera una depreciación de 8,5% de la moneda local, mientras los costos en dólares están aumentando cerca del 20 % anual, estas relaciones se vienen dando desde hace varios años por lo cual se observa un atraso cambiario acumulado. El tipo de cambio afecta a cada sector de la economía en forma diferente. Sin duda, entre los más golpeados están los productores agrícolas y las economías regionales.

Sin embargo, esta pérdida de competitividad se puede resolver de diferentes modos antes de caer en la modificación abrupta del tipo de cambio para toda la economía. En esta materia, una reducción gradual de las retenciones - dentro de una reforma tributaria integral y equitativa - y acelerar la devaluación paulatina con pequeñas modificaciones en el tipo de cambio, genera el mismo efecto para el productor y no perjudica el índice inflacionario de la población en general, especialmente del sector asalariado. El tipo de cambio del campo hoy se encuentra a niveles

similares a los de la convertibilidad. Por cuanto, estamos comprando insumos con un tipo de cambio y vendiendo la producción a otro tipo de cambio, como consecuencia de los derechos de exportación y de la inflación en pesos y en dólares.

En materia de financiamiento, el sector productivo debe acceder a plazos mucho más largos que los actuales para poder financiar proyectos que requieren más de 5 años para su puesta en práctica y funcionamiento. Asimismo, las tasas de interés deben estar acorde a los proyectos y las modalidades de pagos, ajustadas a los ciclos productivos y biológicos de las actividades.

En materia de competitividad, la presión tributaria debe bajar considerablemente como así también se debe hacer un gran esfuerzo en simplificar el sistema tributario, de modo tal que aleje a los productores de tareas burocráticas innecesarias y profesionales costosos; para dedicar nuestro tiempo a producir, que es lo que mejor hacemos. ■



LO MÁS URGENTE

Retenciones

Las retenciones a las exportaciones deben ser progresivamente eliminadas afectando lo menos posible los recursos del Estado. Esta reducción gradual será parcialmente compensada con mayor recaudación a través de impuesto a las ganancias (que es coparticipable), ingresos brutos, impuesto al cheque, entre otros, ya que en muchos cultivos, si se les devolviera los derechos de exportación dejarían de ser deficitarios.

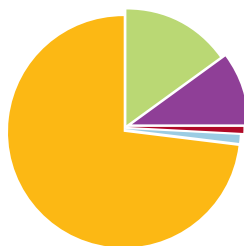
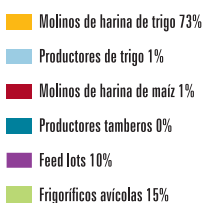
Asimismo se deben redireccionar los recursos de millonarias líneas de subsidios y orientarlos principalmente a los consumidores de bajos recursos, mejo-

rando así la asignación del gasto público.

Los derechos de exportación de las economías regionales, trigo, maíz, girasol y lácteos deben ser llevados a cero inmediatamente y otras actividades como la carne y la soja lo harán de modo escalonado. Coninagro apoya el dictamen de Mayoría de la Comisión Nacional de Agricultura de Diputados en esta materia. Recordemos que el aporte a la recaudación por parte de los derechos de exportación tanto de las economías regionales, como cultivos como trigo y girasol son bajos pero a su vez generaría un gran impacto económico en dichas producciones. ■

Subsidios no sociales

DISTRIBUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS 2010-2011



Se deben eliminar los subsidios y compensaciones cruzadas a las actividades como la molinería de trigo, y una serie de productos que mantienen un sistema artificial que no beneficia ni a productores ni consumidores, o más bien los perjudica.

El sistema de subsidios no sociales debe emplearse para modificar las circunstancias de modo estructural. Para cambiar un estado. Para pasar de no competitivo a competitivo. Para reconvertir un sector o actividad y mejorar su proyección. No debiera utilizarse para mantener una coyuntura comprometida en cuyo escenario, el subsidio actúa prolongando una situación no deseada y sin posibilidades de salida viable.

En trigo, el régimen de compensaciones a la industria molinera produjo un daño a la producción estimado en los 4.000 millones de pesos y el precio del pan al consu-

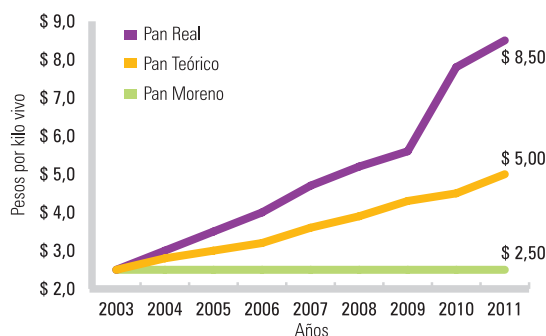
midor se ubica entre los 8 y 10 pesos y sin embargo lo pautado es \$ 2,5.

El subsidio a los combustibles, a los servicios de gas y electricidad solo benefician a los usuarios de Capital Federal y Gran Buenos Aires, quienes en general pueden pagar las tarifas plenas: generando así una fuerte desigualdad entre estos ciudadanos y los del interior del país, junto con un uso poco racional de los recursos.

Los reintegros de los derechos de exportación para productores de trigo y maíz anunciadas desde el Poder Ejecutivo, que iban a ser tratadas como una compensación y devueltos a los productores, fracasaron rotundamente y de un universo de más de 45.000 productores en condiciones de recibirlas, 3500¹ la solicitaron y le fueron pagadas a unos 150 productores. ■

¹ Se presentaron pocos productores a solicitarla porque el Ministerio de Agricultura concedió solo 4 días hábiles para la presentación y cerró el ingreso de presentaciones.

PAN TEÓRICO VS. PAN REAL Y PAN MORENO



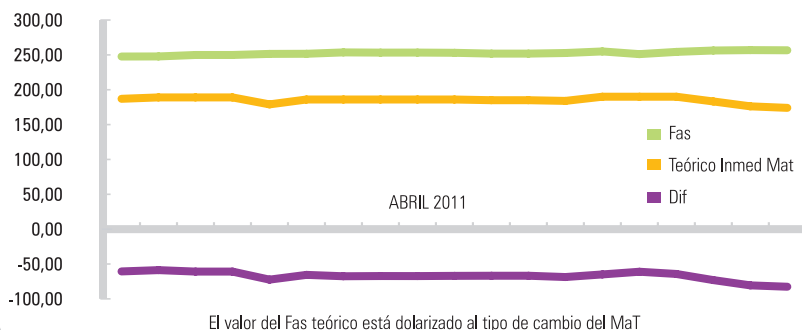
Comercialización de trigo, maíz y de productos de las economías regionales

La comercialización de trigo en Argentina repite la misma historia desde el año 2006. Año tras año el productor triguero se encuentra que no puede vender su producción por falta de compradores o por ofertas de precio muy por debajo del FAS teórico.

Cuando los mercados funcionaban más o menos bien, la industria molinera y la exportación traccionaban por el precio en el mercado. Desde la intervención oficial, la exportación debe sacar una serie de permisos y autorizaciones

para poder exportar, con lo cual su participación como demandante del mercado esta distorsionada. Sumado a ello, la industria molinera asignó a cada empresa las cuotas de trigo para moler. De esta forma, se produce el efecto “cazando el en zoológico”, con una oferta estable la demanda no pelea por el producto. Se cupifican las exportaciones y como los molinos tienen capacidad para procesar mensualmente 500 mil toneladas al salir los exportadores del mercado no tienen

DIFERENCIAS ENTRE LO PAGADO AL PRODUCTOR Y EL FAS



que competir por la oferta y por precio.

Hoy existen diferencias que llegaron hasta los US\$80 dólares por tonelada de trigo entre lo efectivamente pagado y lo que se debiera haber abonado.

Diferencias entre lo pagado al productor y el fas teórico

El sistema está mal desde su concepción. Desde el gobierno un grupo minoritario pero influyente sostiene equivocadamente que el precio del trigo es el principal culpable del aumento del pan.

Desde CONINAGRO y las otras entidades de la mesa de enlace se sostuvo hasta el hartazgo que los aumentos del pan son producto de los aumentos de salario principalmente, aumentos de alquileres y servicios. Recientemente hasta el mismo Presidente de la Federación de Panaderos los sostuvo en varios medios radiales y

dijo que si se liberara el precio de la harina, el precio del pan no debería subir más de 50 centavos. Por tanto, todo el entramado de regulaciones y subsidios a la industria molinera no tienen razón de ser.

En Economías Regionales, la intervención de Estado, prohibiendo las modificaciones de precio o fijando los máximos, limitando las exportaciones bajo amenaza de intervenir los mercados, participando del Mercado Central como si fuera un supermercado propio, entre otras prácticas, son arbitrarias y abusivas. Toda intromisión se lleva a cabo sin ningún sustento técnico, con total arbitrariedad y traslada la carga de los aumentos de insumos, sueldos y servicios de las cooperativas a sus asociados. Entre los más perjudicados encontramos actividades como la **Yerba Mate, el Algodón, el Arroz, la Papa**, entre otros. ■



Pequeños y medianos productores

Es importante equiparar las condiciones de producción y competitividad de los pequeños y medianos productores en relación a los productores grandes, sean de capitales nacionales o internacionales.

Hoy los Pequeños y Medianos productores tienen condiciones desfavorables a la hora de competir en condiciones de financiamiento, comercialización, atomización del riesgo climático, producción, incorporación tecnológica y acceso a la tierra.

Además de estar en condiciones inferiores, el efecto social y económico local de tener varias unidades económicas en vez de unas pocas es varias veces superior.

La atomización de unidades productivas genera mayor mano de obra, mayor distribución del ingreso y conforma un entramado social demográfico más sólido en el interior del país.

Desde CONINAGRO sostenemos que la participación del Estado en esta materia debe venir desde la promoción del productor pequeño y mediano y no desde el castigo al grande. Desde la nivelación de la competitividad vía herramientas fiscales o tributarias.

En ese sentido vale la pena estudiar una reforma impositiva integral que contemple una tributación especial sobre el uso y tenencia de la tierra con descuentos impositivos para los pequeños y medianos productores.

En materia de crédito, el rol del Estado debe estar orientado a satisfacer las necesidades de financiamiento de los pequeños y medianos productores promoviendo líneas con tasas y plazos acorde a los ciclos económicos productivos pero especialmente deben ser tan o más competitivos que las condiciones de crédito a las que acceden los grandes productores.

En materia de riesgo climático y de precio, es necesario la promoción de instrumentos como los seguros agrícolas y coberturas de precio. El Estado puede generar una amplia cobertura vía la asistencia económica para los pagos de prima de modo tal que se facilite el acceso. Creemos que para aplicar estas herramientas lo más idóneo que se tiene son las organizaciones de los mismos productores, que como las cooperativas permiten llegar fácilmente a los más pequeños productores. ■



ONCCA

Se debe reinstaurar el organismo original, que cumpla las funciones para la cual fue creada. Tal como se desprende de los Fundamentos de su propio Decreto Reglamentario, “Es una función ineludible y prioritaria del Estado Nacional asegurar que no existan distorsiones o restricciones que puedan afectar la libre competencia en los mercados».

«Que el saneamiento de las conductas comerciales redunda directamente en la transparencia de los mercados y en la calidad y veracidad de las señales que estos emiten para los operadores en general, sean estos productores, comerciantes o industriales».

Por tanto **se debe establecer un orga-**

nismo que fiscalice y controle el estricto cumplimiento del comercio de granos y carnes y no se distraiga en atender distribuciones de subsidios, que se prestan a corrupción y distorsionan el normal funcionamiento de los mercados.

Debido a las numerosas denuncias que recibió el organismos por el mal manejo de los fondos destinados a subsidios, el gobierno nacional decidió eliminar la oficina dejando un vacío en los que se refiere a funciones que este organismos realizaba: como es el control y fiscalización de los productos en plantas. Un ejemplo de ello es la baja fiscalización en la industria frigorífica, entre otros. ■



Ganadería

A simple vista, podría decirse que la ganadería argentina está pasando un buen momento si solo analizamos los buenos precios de la hacienda en pie. Sin embargo, no podemos sostenerlo cuando **varios eslabones de la cadena están atravesando dificultades.**

Si bien durante 5 años, fue la producción la que sufrió duras pérdidas, consideramos que para hablar de una cadena sustentable, todos los eslabones deben pasar por un buen momento al menos en el mediano o largo plazo. Hoy es la industria la que sufre las consecuencias de la caída de la oferta, producto de años de intervenciones, prohibiciones, restricciones de exportaciones, y manejos discrecionales de los subsidios entre otras medidas gubernamentales y acelerados por una importante sequía durante el año 2008 /09.

La política llevada a cabo por el gobierno nacional generó una caída de la oferta del 21% si comparamos 2010 contra 2009. Esta producción de 2,6 millones de toneladas res con hueso, significó a su vez que las exportaciones disminuyeran más de un 50%, alcanzando casi las 310

mil, resultando en una performance exportadora por debajo de Uruguay y en un nivel muy cercano a lo que exportó Paraguay. Un consumo interno que se redujo en 14kg per cápita pasando de 68kg a los 54kg en la actualidad, perdiéndose en solo 3 años casi 10 millones de cabezas con una faena de hembras que superó por varios años el 45%, consumiéndonos así las reservas para la oferta futura.

Esta política ganadera que buscaba “cuidar la mesa de los Argentinos”, no a través de un subsidio al consumo y del estímulo a la producción sino por medio de una fuerte intervención tanto en los mercados de ganado en pie, con la fijación del precio en todas las categorías, y las continuas trabas a las exportaciones que hacen que hoy enviemos al exterior menos de un 9% de la producción total.

Estas medidas quitaron oportunidades y competitividad tanto al criador como al invernador a campo, desapareciendo alrededor de 27.000 productores dedicados a esta actividad y la consecuente caída de la oferta que impactó, luego de 5 años de intervención, fuertemente en precios y

que hoy genera que la industria frigorífica sea una de las más perjudicadas cerrándose cerca de 20 frigoríficos y afectando a más de 10.000 mil trabajadores.

Los pronósticos muestran que la recuperación de la ganadería será lenta,

mayor oferta para el mercado interno, divisas y recuperar la posición de argentina en el comercio mundial de alimentos.

- Dar principal atención a la situación fiscal del criador, que hoy debe pagar impuestos por el revalúo de la hacienda descapitalizándose. Con el agravante de la imposibilidad de hacer ajuste por inflación. Lo lógico sería pagar cuando la ganancia se hace efectiva, es decir si vendiera su stock



y el stock tardaría en llegar a los niveles de 2007 entre 7 y 10 años, lo cual estará fuertemente ligado a las expectativas que los productores y los diferentes actores de la cadena tengan para seguir invirtiendo en la actividad, asociado a reglas de juego claras y previsibilidad.

Es por ello que la ganadería necesita una política que contemple:

- **Apertura de las exportaciones de carnes a través de la eliminación de los ROEs² rojos, lo cual permitirá generar una**

revaluado y no por la simple tenencia.

- **Plan de estímulo a la inversión ganadera a través de incentivos fiscales, crediticios y económicos que se orienten al aumento de la productividad.**

- Mejorar el sistema de garantías. Modificar el marco normativo de la prenda ganadera.

² ROE Rojo: Registro de Operaciones de Exportación. Trámite mediante el cual se solicitan los permisos de exportación, sujetos a la decisión discrecional de la Secretaría de Comercio Interior.



- **Restablecer un sistema de control de comercialización y faena de competencia nacional.**

- Fortalecer el sistema sanitario ganadero, especialmente en las zonas del NEA y NOA. Ordenando la lucha contra la tuberculosis, brucelosis, garrapata entre otras enfermedades.

- **Establecer un sistema de asignación de la cuota Hilton, en el cual se contemple la inversión, la eficiencia, los productores, las provincias productoras de las categorías asociadas y la mayor participación de actores.**

- Reducción de los derechos de exportación a la carne.

- **Volver a la situación anterior del IVA anual: hoy para la liquidación debe tenerse en cuenta la sumatoria de todas las posiciones mensuales que arrojaron montos a favor del Fisco, en vez de computarse anualmente, todos los débitos y créditos fiscales, como surge de la correcta lectura del Art. 27 de la ley de IVA.**

Las favorables perspectivas del mercado mundial que se presentan con una demanda firme y con precios a la suba, nos está dando una nueva oportunidad de ser protagonistas en el comercio internacional de la carne al mismo tiempo que generará mayor inversión y el empleo, así como crecimiento y desarrollo de las diversas regiones productoras del país. ■

Lechería

La demanda mundial de leche en polvo entera se presenta firme y creciente con precios internacionales que más que duplican los que se alcanzaban unos pocos años atrás, principalmente impulsados por un aumento de las importaciones de China que alcanzaría las 400 mil toneladas este año. Lo mismo sucederá en quesos y manteca. Asimismo el consumo interno se ha recuperado y con precios elevados, y la producción de leche en la Argentina se espera siga creciendo llegando a los 11 millones de toneladas, lo que representaría un incremento del 4,4% respecto al año anterior.

Lamentablemente esta buena oportunidad de los mercados y la buena performance productiva se darán en una nueva situación de conflicto en la cadena láctea.

Hoy los productores de leche son perjudicados con la baja del precio de leche cruda, la industria sostiene que hay un sobrante en la recepción de leche por lo que no puede mantener el precio de meses anteriores. Sin embargo la cadena de comercialización que ajusta mes a mes los precios al consumidor al alza, generándo-

se así transferencia de recursos donde la producción es la variable de ajuste.

Por otro lado los costos, debido al precio de los insumos, al atraso cambiario y la inflación, crecen e impactan en los márgenes tanto para productores como para industriales, desalentando a su vez la demanda interna y haciendo menos favorable la exportación. Los más afectados por esta situación son los pequeños y medianos productores lácteos que en muchos casos casi no cubren sus costos de producción, al mismo tiempo que los precios al consumidor y de exportación suben cada día.

Es por ello que la lechería necesita una política que contemple:

- **Recomposición del precio de la leche cruda por parte de la industria como reflejo de la situación de los mercados, lo cual permitirá cubrir los mayores costos y generar recursos para enfrentar volatilidades futuras.**

- Eliminación de los mecanismos de intervención como pueden ser los precios máximos, los ROE, entre otros de tal manera de reducir la incertidumbre, desconfianza y distorsiones.

- **Promover la apertura de nuevos mercados para los productos lácteos argentinos, a través de medidas de orden**

impositivo, financiero y comercial para poder así aumentar la participación del sector en el mercado exterior.

- Que el gobierno Nacional cumpla su función de contralor de los mercados de tal manera de que se recupere la transparencia de las transacciones comerciales y se fortalezca las relaciones intersectoriales generando confianza entre sus actores.



- **Promover el Plan Estratégico Lechero PEL 2020, que surge del trabajo conjunto entre los diferentes actores de la cadena y que define estrategias para el desarrollo económico-comercial de la actividad, como también para la consolidación institucional y organizacional de la cadena láctea, planificando las acciones para mejorar la articulación entre la producción lechera, la industria y la distribución. ■**



Economías Regionales

Las economías regionales son trascendentes para el crecimiento y desarrollo de las comunidades del interior del país, para generar el arraigo y evitar de esta manera la migración hacia los grandes centros urbanos y la problemática que esto genera. Fomentar estas actividades permitirá la creación de trabajo y la diversidad en la producción primaria que puede lograr una dinámica económica en zonas que se están vaciando o que son ocupadas por otras producciones menos demandantes de mano de obra.

Estas actividades son llevadas a cabo, en una gran proporción, **por pequeños y medianos productores que están desprotegidos para competir con los productores de mayor escala**, llevando esto a un proceso de desaparición de estas unidades productivas.

Las diversas economías regionales tienen en común la siguiente problemática para crecer, desarrollarse y arraigarse:

- Escaso acceso al crédito: el productor de baja escala tiene muchos proble-

mas para acceder a líneas de crédito quedando así relegados en materia de innovación productiva. **Es necesario crear líneas específicas que fomenten la innovación de la producción.**

- Legislación Laboral: estas actividades por su modalidad de zafreras son muy demandantes de mano de obra. Los programas de ayudas sociales distorsionan la oferta laboral y cada vez es más difícil encontrar mano de obra para estas tareas. Con el agravante de que la mano de obra tiene una gran incidencia en los costos de producción y los salarios están desfasados de los precios de lo producido. **La legislación debería contemplar a los trabajadores temporarios resguardando a los que contratan para bajar los niveles de informalidad laboral**³. Reintegro del IVA: la demora en el pago genera una inmovilización de capital que no puede ser absorbida, especialmente por los pequeños y medianos productores, llevándolos a la quiebra. **Se debe cumplir con los tiempos que establece la legislación en cuanto a**

³ Proyecto de ley 3732-D-2011.



este tema que es de 2 meses.

- **Políticas de estímulo para el pequeño y mediano productor de tal manera que pueda competir con las unidades productivas de gran escala** y menores costos fijos, para evitar así la desaparición de las unidades más chicas y concentración de la tierra.

- **Precios pagados a la producción:** debido al bajo poder de negociación que tienen los productores en este tipo de actividades las distorsiones de precios que reciben son cada vez mayores. Hecho que no se refleja en la góndola dado a que la incidencia en el valor final del producto es cada vez menor. **El gobierno nacional tiene que cumplir su función de contralor en los diferentes mercados de tal manera de evitar estas situaciones y fomentar políticas de asociativismo para que los productores puedan mejorar su capacidad de negociación.**

PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

Las frutas cítricas se producen principalmente en el norte del país, siendo Tucumán la provincia que mayor superficie y producción de limones posee, con 35.000 ha cultivadas, Entre Ríos tiene la mayor superficie de mandarinas (19.825 ha) y naranjas (20.056 ha), y Salta la de mayor extensión dedicada a los pomelos (3.900 ha). Al mismo tiempo Argentina ocupa el 4º puesto del ranking mundial como país industrializador de frutas cítricas detrás de Brasil, EE. UU. y México.

Durante 2010 se dio una buena performance exportadora de las frutas fresca (excepto el pomelo) y los derivados de limón, pero para 2011 para el caso de



esta fruta **se espera una sobreoferta y en los cítricos dulce habrá mermas significativas en algunas especies, pero se espera que la mayoría de la fruta disponible para la exportación no logre los calibres que requieren los mercados compradores, afectando esto el precio que podrían recibir los productores.**

Esta situación preocupa a los citricultores, en especial porque este año soportan costos en dólares que superan a los del año pasado. Los costos dolarizados de insumos (agroquímicos, y herbicidas), sumado al incremento del costo de la mano de obra, impactan sobre los costos de producción. Desde el 2005 hasta el 2010, los costos de mano de obra de han incrementado un 181% en el caso de cosecha y un 159 % para el empaque.

Necesita

● **Que la legislación laboral contemple las necesidades de la producción como ser contratar los empleados por la cantidad y tiempo necesarios.**

● Seguir trabajando con el SENASA en la lucha nacional contra plagas como mosca de las frutas y cancrrosis.

● **Cumplimiento de la norma que establece el porcentaje de jugo natural en las bebidas gaseosas.**

● Que se cumpla el reintegro del IVA.

● **Agilizar la prefinanciación de exportaciones.**

● Reforzar las negociaciones comerciales y sanitarias con la Unión Europea, que es el principal mercado de exportación.

● **Seguir trabajando en la apertura de mercados para los cítricos como es el caso de EE.UU y para los cítricos dulces como es la UE.**

● Seguir estimulando los planes de inversión de tal manera que tecnológicamente el sector siga a la vanguardia.

PRODUCCIÓN DE YERBA MATE

La producción de Yerba Mate integra una gran comunidad de más de 30.000 familias entre productores, trabajadores rurales y cosecheros. Se desarrolla en dos provincias, Misiones con el 90% y Corrientes con el 10% sobre el total de la superficie cultivada, significando el medio más importante de ingresos para los productores de Misiones y Noreste de Corrientes, y uno de los pilares básicos de su economía. Moviliza a los sectores productivo, industrial y comercial, siendo un cultivo estratégico desde el punto

de vista de ocupación de mano de obra y de desarrollo regional.

Entre 2005 y 2010 se dio un aumento del área implantada (7%) y producción molida (4%), con una leve caída de la producción de hoja verde (-1%), debido a escasa o nula rentabilidad de la producción, con el agravante de una fuerte sequía en los últimos años. Ello llevó, y aun lo sigue haciendo, a la no reposición de la capacidad productiva de los yerbales.

Los bajos precios que vienen sufriendo los productores en los últimos años sumado al aumento de los costos de producción, principalmente mano de obra, combustible, fertilizantes e impuestos, hacen que los resultados económicos sean fluctuantes y que las inversiones para aumentar la productividad bajas. Por su parte la mano de obra representa el 70% de los ingresos totales del productor, la cual se ha encarecido en los últimos años debido a la carencia de trabajadores para el levantamiento de la cosecha, que actualmente es casi toda manual. En el sector industrial y comercial se da una alta concentración de las operaciones en las 15 empresas más grandes, conjuntamente con un creciente endeudamiento de los molinos (110),

para financiar el alto crecimiento con baja rentabilidad sobre ventas, sumado a la fuerte inmovilización de activos producto de la necesidad de estacionar la materia prima (yerba mate canchada) antes de su molienda y envasado para consumo, que hace más compleja la situación de la cadena.

El valor de la materia prima está regulada desde 2002, estableciéndose el precio de la hoja verde y la yerba mate canchada en el marco del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM). Mediante la Res. SAGPYA 234/2011 el precio de la hoja verde se fijó hasta septiembre del corriente año en \$900 la tonelada puesta en secadero y \$3.300 la tonelada de yerba mate canchada puesta en secadero. Por su parte la tasa de fiscalización se ubica en los \$0,14 por kg.

Necesita

- **Transparentar la cadena de comercialización, de modo tal que el precio al productor deje de ser 10 veces inferior al precio en góndola.**

- Fomento de cultivos mejorados, clones, de tal manera de facilitar el remplazo de los yerbales más viejos.

- **Trabajar en la apertura de nuevos mercados de mayor valor y en nuevos productos derivados, debido a la tendencia mundial del consumo de bebidas e infusiones a base de productos naturales. Ejemplo de ellos son los extractos**



y los saquitos de yerba mate Premium.

- Apoyo a viveros para mejorar la calidad de los plantines.
- **Facilitar el acceso a seguros climáticos o multirisgos mediante el subsidio de prima, de tal manera de poder hacer frente a las adversidades climáticas.**
- Programas de mejoramientos de los suelos para revertir la alta degradación, probadas por el trabajo de PRASY.
- **Mejorar las herramientas de créditos a pequeños y medianos productores. Consolidar mecanismos de crédito prendario a la cosecha que lleguen efectivamente a los pequeños y medianos productores. Recordemos que el 97% de los productores posee hasta 50 has.**
- Promocionar la mecanización de co-

secha. Cabe destacar que es muy difícil conseguir la mano de obra necesaria en época de cosecha y los costos de estas tareas se llevan el 70% del costo del producto.

- **Promover la instrumentación del Fideicomiso Yerbatero, Ley provincial 5944.**

- Implementación de programas de tecnificación para los trabajadores rurales de tal manera de evitar la temporalidad y lograr la permanencia y reducir el impacto de la mano de obra en los resultados de la actividad.

- **Incorporar valor a la cadena productiva a través del asociativismo con normas de modernidad y gestión.**

PRODUCCIÓN DE PORCINOS

La producción porcina ha crecido fuertemente en los últimos años, producto de la política de estímulo y de los subsidios que recibieron por parte del gobierno nacional. Pero esta política no contempló un sistema de comercialización adecuado a los pequeños y medianos productores de tal manera que ante desfasajes de oferta pudieran colocar su mercadería. Hoy no tienen mercado para vender su producto y además compiten



con la importación de pulpa congeladas a un costo inferior que están haciendo las empresas desde Brasil. Por su parte el precio de la carne de cerdo se movió en los últimos años en sintonía con el de la carne vacuna, pero ante bajas en este producto el precio final de la carne de cerdo quedó desfasado de ese producto debido a que los supermercados no ajustaron estos valores.

● **Políticas que no solo fomenten la producción porcina, sino que mejoren la capacidad de negociación de los productores como puede ser el asociativismo. Así mismo se debe estimular el consumo de esta carne a través de campañas y las exportaciones al exterior (país libre de fiebre porcina).**

● Programa de créditos a tasa subsidiadas a través de proyectos de inversión y criterios de asignación para medianos y pequeños productores y con desgrava-

ciones fiscales para los productores de mayor escala.

- **Creación de un mercado de referencia.**
- Reducción de los derechos de exportación.

PRODUCCIÓN DE PAPA

La papa en Argentina es una gran generadora de mano de obra, se estima que se producen alrededor de 90.000 ha de papa y considerando que se emplean alrededor de 7 jornales por hectárea, cada campaña se emplean 630.000 jornales aproximadamente. La cadena inició una escalada en agregado de valor importante en los últimos años., mayormente, es de consumo interno, con precios regulados en pesos, pero con utilización de

insumos valorizados en dólares. El principal referente de precios es el Mercado Central, aunque comercializa solo el 20% de la producción. No funciona el Consejo Asesor Productivo en el que se encuentran representados los distintos actores políticos y productivos, dependiendo, en gran medida la determinación del funcionamiento del mercado.

Necesita

- Acceso a la tecnología, que normalmente proviene del exterior con precios en dólares, que es indispensable para mejorar los rendimientos.
- El INTA ayude al productor en vez de competir con este en el mercado de semillas.

● Se debe buscar que los beneficios de la integración vertical y agregado de valor de la papa alcancen a los productores.

● Problemas laborales por ser una actividad intensiva. En determinados momentos del cultivo se necesita gran cantidad de mano de obra, que hoy escasea. Los planes sociales alejan a los trabajadores de la actividad y si bien deberían volver a cobrarlos luego de terminada la zafra, tardan varios meses en recuperarlos.

● Se debería establecer convenios gremiales sobre hectáreas trabajadas.

● Al no estar exento el IVA a la primera venta, se traslada al costo del producto. Esta medida debe complementarse con la libre disponibilidad del IVA compras de los productores.

● Ingresos Brutos: si bien la actividad per se, está exenta como las explotacio-



nes normalmente son mixtas, igual se paga.

- Precios no adecuados: si bien la cadena de comercialización es corta, hay una gran diferencia entre el precio que recibe el productor y el que paga el consumidor. Se paga en góndola 5 veces el valor recibido por el productor (y prácticamente sin ningún agregado de valor, como pasa con la papa negra)

PRODUCCIÓN FRUTIHORTÍCOLA

De las aproximadamente 600 mil hectáreas cultivadas con hortalizas el 50% son poroto y papa, el primero se exporta y la segunda abastece el mercado interno. Cebolla y ajo unas 20 mil hectáreas de cada cultivo, mayoritariamente se exportan. Unas 60 especies de hortalizas son cultivadas en nuestro país, pero una veintena son las relevantes. Unas 5 mil hectáreas bajo cubierta dedicadas principalmente al cultivo de pimiento y tomate en dos regiones como el gran La Plata y Corrientes.

El mercado interno está suficientemente abastecido y en algunas épocas sobreofertado, lo que hace caer el precio a niveles de quebranto.

La fruticultura está atravesando una difícil situación con precios que no cubren

los costos, sin embargo en las góndolas no se perciben valores que reflejen esta realidad.

Los productores de frutas y hortalizas han invertido para mejorar sus productos y procesos que se refleja en la calidad de los mismos en los mercados.

Es necesario políticas para los pequeños y medianos productores del sector que favorezcan las exportaciones, programas de ayuda para implementar BPA y BPM, facilitar el acceso a los mercados, crédito para capital de trabajo, son ejes para posicionar a esta actividad que hoy exporta por valor de 1500 millones de dólares y su visibilidad no refleja este poder económico.

PRODUCCIÓN TABACALERA

El cultivo es de importancia a nivel regional y económico, principalmente para las provincias de Jujuy, Salta y Misiones que concentran el 84% de la producción del país. Esta actividad por su aporte al producto bruto y exportaciones provinciales, así como por su relevancia en el empleo. Las variedades que más se producen son Virginia que representó históricamente el 68% de tabacos rubios, en Salta y Jujuy y Burley con el 32% del volumen que se



localiza principalmente en Misiones y en menor medida en Tucumán. La variedad de tabaco criollo se produce en el NEA. Más del 52% de la producción la realizan productores con menos de 10 hectáreas y es mano de obra intensiva y se requieren 130 jornales por ha. La demanda de mano de obra también es alta en el proceso industrial y de comercialización.

Necesita

- **Promover el acceso al crédito.**
- Normalización del Instituto Tabacalero Provincial, actualmente intervenido, para que las instituciones tabacaleras (Cooperativa, Cámara del Tabaco) puedan participar en la definición de políticas para el sector.

- **Medidas de protección para el pequeño y mediano productor de tan manera de reducir la concentración por parte de la demanda.**

- Adecuar las compensaciones del precio.

- **Adecuar la legislación laboral para el pequeño y mediano productor.**

- Devolución de reintegros e IVA.

- **Funcionamiento del INTA y otros organismos vinculados a la producción.**

- Analizar el IVA a primera venta, que se transfiere en un costo para el productor.

PRODUCCIÓN DE MANÍ

El 95% de este cultivo se produce en la provincia de Córdoba, seguido por Salta que produce el 3% y el restante 2% se distribuye entre las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Formosa y San Luis. Tanto el área sembrada como la producción y los rendimientos por hectárea han aumentado en los últimos años. Esto está asociado a que el 80% de la producción se exportó durante 2010 y a los buenos precios internacionales que se han pagado por este producto que en el último año crecieron un 8% respecto 2009. La industrialización del maní se lleva a cabo en la Argentina y en su mayor porcentaje en la provincia de



Córdoba y en los últimos años el uso del mismo es en un 50/60% para confitería y en un 10/20% para aceites. Este cambio ha requerido inversiones en la generación de plantas procesadoras, logística de transporte, almacenaje, embarque, etc.

La localización geográfica debe competir con otros cultivos como es el caso de la Soja, dado que se siembra en la misma fecha y la inversión por hectárea que tiene que hacer el productor es mayor y la elevada incidencia del clima en los rendimientos. En algunos períodos los productores abandonaban el cultivo de maní debido a su baja cotización, por lo que los industriales veían dificultado su abastecimiento de materia prima. Para evitar esta situación, los procesadores de maní fueron articulándose con la producción primaria, a tal punto que en la actualidad más del 70% del maní es sembrado por

los industriales del sector, ya sea directamente o en sociedad con los agricultores. Para algunos productores que no están en este esquema esto resulta negativo al momento de la negociación de precios.

Necesita

- **Política de incentivos crediticios, fiscales y económicos para detener la situación de menor cantidad de pequeños y medianos productores que deben competir con producciones de gran escala, pero con mayores costos por hectárea sembrada, rentabilidad igual o menor a otros cultivos y mayor exposición a riesgos sin cobertura de seguros.**

- Implementar políticas que estimulen la producción de este cultivo y así detener la tendencia actual de reemplazar este cultivo por la soja. Este hecho está íntimamente ligado al punto anterior y a los costos y problemas que enfrentan los pequeños y medianos productores de maní.



PRODUCCIÓN DE ARROZ

La campaña 2010/11 alcanzó un total de 258.777 hectáreas cosechadas, equivalentes a 1.7 millones de toneladas de arroz cáscara. Esto significa un aumento de la producción del 40% con respecto al año anterior que es explicado por un incremento del 18% de los rindes y del 17% de la superficie implantada. La mayor área sembrada se da en la provincia de corrientes con el 72%, mientras que la mayor producción y molienda se realiza en Entre Ríos con el 40% y 85% respectivamente.

A estos resultados se le debe agregar la favorable situación exportadora que lamentablemente la industria y los productores están teniendo un fuerte aumento de los costos con los cual los resultados económicos estos actores se achican cada vez más y en algunos casos son negativos. El aumento de costos de los insumos que está asociado a que esta producción requiere insumos similares a los de otras producciones como ser maíz y trigo. Así mismo los problemas que se presentan para la próxima campaña tienen que ver principalmente con el combustible y la falta de agua en las represas.

Por otro lado las exportaciones argentinas deben competir con las de Brasil,

que están fuertemente subsidiadas a través de los pagos que recibe la producción pagándole U\$81 por tonelada.

Necesita

- **Precio diferencial para combustibles.**
- Que se cumpla el acuerdo de exportación a Venezuela, respetándose todas las cláusulas del mismo, y así evitar de esta manera que se exporte casi exclusivamente “arroz cascara”, sin valor agregado.
- **Pago de lo adeudado por el estado a los productores, principalmente a las cooperativas, en concepto de reintegros de los derechos de exportación y los reintegros de IVA.**
- Impulsar que la producción y la industria trabajen de manera conjunta para llevar adelante propuestas de políticas que permitan el crecimiento y desarrollo sostenido del sector.

PRODUCCIÓN DE ALGODÓN

Se destinan a la producción de este cultivo, casi 500 mil hectáreas, lo que significa una recuperación de más de un 50 por ciento del área algodonera. La recuperación del área sembrada de este tipo de producciones tiene un impacto social muy fuerte y que realmente mueve las econo-



mías de las provincias que son productoras, como las del Chaco, de Santiago del Estero, de Formosa, de Santa Fe, de Corrientes y de Salta. Al mismo tiempo, hay otras provincias que siembran muy poco pero que también lo hacen, con las de Entre Ríos, de Córdoba y de Catamarca.

Hasta marzo de este año el productor vivió un verano de precios como nunca antes tuvo, pero como las estaciones duran tres meses, el precio internacional bajó. Sin embargo la caída del precio local cayó en mayor medida pasando

de los U\$S3,5 por kilo (categoría C1/2) a los U\$S 2.3, lo que implica una caída del 34%, mientras que a nivel internacional el precio se redujo en un 30%. Asimismo para los próximos meses todo parece indicar que no se volverá esos valores. Hoy la industria internacional mantienen stocks promedios de 6 meses, mientras que a principios de año tenía solo 4 meses y en general se manejan con entre 8 y 10 meses de stock. A lo que se le agrega que no se esperan importantes caídas en la producción del hemisferio norte.

El cultivo tiene un frente de batalla propio. La lucha contra el Picudo Algodonero. Este flagelo lo golpea fuertemente en donde más duele. En la productividad. Un productor de zona libre puede lograr fácilmente los 2000 kilos por ha mientras que un par sujo de zona infectada saca la mitad. 1000 kilos por ha.

Si se permiten buenos precios para el productor, el paquete tecnológico vigente en materia de semillas transgénicas BT y RR calzadas en variedades INTA mas la tecnología de siembra por sucro estrecho y superestrecho generará un aumento de la producción muy notable, tal como lo muestran los saltos de productividad de los últimos años.



Necesita

- **Rediseñar la lucha contra el picudo aldonero por parte del SENASA.**

- No intervención en los mercados
- **Promoción de las técnicas del cultivo de surco estrecho o superestrecho.**
- Promoción del paquete tecnológico en semillas y promover la investigación en resistencia a la enfermedad azul y el picudo aldonero.

VITIVINICULTURA

La producción nacional de uva para 2010 alcanzó los 26, 19 millones de quintales, un 20% respecto de 2009. Las buenas condiciones climáticas y la sanidad permitieron obtener uvas de gran calidad. Casi el 97% de la uva producida tiene como destino la

industrialización. Los restantes destinos son para consumo en fresco y pasas. La vendimia de 2010, según datos preliminares, se incrementó un 10% respecto al año anterior, superando una producción de 28,84 millones de quintales métricos.

La buena performance de producción en 2010 se vio reflejada en la elaboración de vinos que alcanzó unos 16,3 millones de hectolitros, lo que representa un aumento del casi el 35% respecto al año anterior y en las exportaciones totales del sector que alcanzaron los U\$S 859 millo-



nes en 2010 lo que implica un incremento respecto del año anterior del 12.64% en valor. Del total exportado, el 80% correspondió a exportaciones de vinos y el 20% a mostos. A pesar de que en volumen la exportación de vinos cayó un 3%, en valor las mismas aumentaron un 16%, lo que nos muestra que en el comercio mundial sigue la tendencia a consumir vinos de origen argentino, principalmente la variedad Malbec.

Las buenas perspectivas de producción para este año tanto en calidad como en cantidad, lo cual se traducirá en un buen producto y en cantidad necesaria para abastecer los mercados, se contrastan con un mercado doméstico que cada vez consume menos vino y con un importante aumento de los costos en pesos y dólares que impacta en el complejo proceso de elaboración del vino que junto con un dólar que sube muy lentamente hace que los valores de producción queden descolocados a nivel internacional.

En los últimos años la vitivinicultura fue favorecida por medidas tales como El Vino, bebida nacional; la devolución de parte de las retenciones, es decir el 2.5% del valor FOB en ayudas para pequeños y medianos productores; el crédito del Ministerio de Agricultura de la Nación y

el Banco Interamericano de Desarrollo BID, que permitió integrar y transformar a pequeños y medianos, además de facilitar el acceso a tecnología de productores a través de la COVIAR. También y con un fuerte empuje desde el sector privado, se pudo desarrollar y poner en práctica el Plan Estratégico Vitivinícola, que hoy es modelo de interacción público-privado.

Necesita

● **Mejorar la competitividad por tipo de cambio atrasado.**

- Mejorar competitividad de costos que hoy han subido en pesos y dólares.

● **Acelerar la devolución de IVA a las cooperativas y empresas exportadoras.**

- Eliminación de las retenciones o bien aumentar los reintegros para cubrir los costos financieros producto del desfase de tiempo hasta la devolución.

● **Mejorar los controles del SENASA como barrera fitosanitaria.**

- Mejorar la coordinación de la lucha contra la Polilla de la Vid. Que se introdujo desde Chile por las ineficiencias del control en frontera.

● **Financiamiento y asistencia para mejorar los sistemas de riego intra finca de los pequeños y medianos productores. ■**



Mitigación del Riesgo; consideraciones sobre precio y clima

49

El productor enfrenta básicamente dos grandes riesgos que debe morigerar. La variabilidad climática y de precios.

Riesgo Climático/Ley de Emergencia Agropecuaria

A pesar del cambio en la legislación, que estableció un fondo para atender los casos de emergencia agropecuaria, parece no ser suficiente frente a los graves inconvenientes climáticos. No solo se trata de un problema de recursos financieros, ya que la ley prevé no menos de 500 millones que pueden ser incrementados, sino también de coordinación y logística para abarcar al problema desde todos los flancos posibles.

Asimismo, considera que quienes hayan obtenido una póliza de seguro agropecuario están exentos de los beneficios del Fondo de Emergencia. Sin embargo, el seguro debe ser visto como un complemento a la ley en vez de forzar al productor a elegir por uno o por otro, de este modo

pueden cubrirse otros aspectos o abarcar la asistencia de un modo más amplio y urgente. Es necesaria una modificación a la ley de Emergencia para corregirlo.

También es necesario prever un sistema de logística para el traslado de alimentos y agua a las zonas con problemas, además de actividades de prevención que deben ser coordinadas con los las áreas de infraestructura de los gobiernos nacionales y provinciales.



Es fundamental el rol de las entidades de productores agropecuarios dentro de la Comisión de Emergencia y se debe darles mayor participación para articular y controlar la asistencia con los productores locales.

Riesgo Precio

Como es sabido, el productor agropecuario es tomador de precios, por ello es fundamental trabajar en dos aspectos.

Transparencia de mercado: En los últimos años, la operatoria de todos los mercados agropecuarios se hizo menos transparente. Desde las economías regionales hasta los cultivos tradicionales han padecido intervenciones que no hicieron otra cosa que perjudicar la operatoria normal, restaron volumen y transparencia. Poco se puede hablar de cubrirse a futuro en trigo, cuando el mercado directamente no opera.

Tampoco se puede operar normalmente con intervenciones repentinas y arbitrarias desde cualquier Secretaría de Estado.

Mercados de futuro: Se debe promocionar este instrumento entre los productores y cooperativas, achicar la brecha de costos y conocimiento que aleja al productor de esta herramienta de cobertura. ■

Propiedad Intelectual

Es una materia pendiente que si no resolvemos perjudicará la investigación, la adopción de tecnología y los incrementos de producción y productividad. Se trata de buscar un mecanismo que permita promover la inversión en tecnología de semillas, sea mediante cruzamiento tradicional o por técnicas de biotecnología. Para ello es fundamental que la nueva norma contemple los intereses de productores pero también los de las empresas de semillas. Desde la producción se busca:

- **Conservar el derecho de uso propio gratuito para los pequeños productores.**
- Conservar el derecho de uso propio para el resto de los productores.
- **No permitir que las semillas autógenas se conviertan en híbridos mediante la ingeniería legal o comercial. Es decir que campaña a campaña el productor tenga que volver a comprar semilla (como lo es en EE.UU) y se establezca un sistema que permita el pago de la tecnología por la semilla guardada.**



- Que el canon tecnológico de la semilla utilizada sea público y claramente conocido por el productor al momento de la compra o ingreso al sistema.

- **Que los pagos del canon sean desaholables, para evitar que se cobre por un**

evento que es de utilización imposible. (ejemplo, evento de salinidad en zonas no salinas).

- Que las variedades registrables tengan modificaciones que sean beneficiosas para la actividad y no mera cosmética.

- **Que la tecnología RR1 sea licenciada a las universidades y entidades públicas o mixtas para que no desaparezcan del mercado y de esta forma el productor que no necesita o quiere lo nuevo tenga variedades para usar.**

- Que el poder de policía y las facultades de control recaigan en el Estado. ■



CONINAGRO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE:

Ing. Agr. Carlos Alberto Garetto (ACA)

VICEPRESIDENTE:

Ing. Agr. Eduardo Sancho (FECOTIVA)

SECRETARIO:

Roberto Trossero (UNCOGA)

TEROSERO:

Edelmiro Oertlin (FEDECO)

CONSEJEROS:

Marcelo Ocampo (FED. DE COOP. CORRIENTES)

Egidio Mailland (ACA)

Roberto Cerutti (ACA)

Ing. Agr. Edgardo Barzola (ACA)

Daniel Berdini (ACA)

Dr. Roberto E. Bermúdez (FECOAR)

Dr. Carlos Iannizzotto (FECOVITA)

C.P.N. Gerardo Vallejos (FED. DE COOP.

MISIONES)

Luis Rossi Querín (FED. DE COOP. CORRIENTES)

Ing. Agr. Jorge Morales (ACOHOFAR)

Juan Patricio Hutak (UCAL)

SINDICO TITULAR:

Roberto Buser (FED. DE COOP. MISIONES)

SINDICO SUPLENTE:

Alberto Kohan (FECOAR)

52

Contactos

GERENCIA GENERAL: Lic. Daniel Eduardo Asseff

ÁREA DE ECONOMÍA: Lic. Federico Landgraf / Cdor. Gastón Barcelonna

Lavalle 348 4º Piso / Buenos Aires - Argentina / (011) 4311 4664

www.coninagro.org.ar / TWITTER: @coninagro

FACEBOOK: Confederación Intercooperativa CONINAGRO



Quienes lo integran



ASOCIACION de
COOPERATIVAS
ARGENTINAS



FeCoVita Coop.Ltda.



Federación Entrerriana de Cooperativas
Coop. Ltda.



FECHOAR

Federación de Cooperativas
Arroceras Argentinas Coop. Ltda.



Federación de Cooperativas
Agrícolas de Misiones Ltda.



ACOHOFAR

Asociación de Cooperativas Hortícolas
y Frutícolas Argentinas Coop. Ltda.



La segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES



Federación Nacional de
Productores de Papa

Contenido

Palabras del presidente	5	Ganadería	31
Introducción	6	Lechería	33
Las cooperativas	8	Economías regionales	35
Datos estadísticos	11	Producción de cítricos	36
Aspectos impositivos	12	Producción de yerba mate	37
Mesa de los argentinos y la Seguridad alimentaria	13	Producción de porcinos	39
Una vieja rivalidad que creíamos resuelta: campo vs. industria	14	Producción de papa	40
Lo más importante: educación	16	Producción frutihortícola	42
Pobreza	19	Producción tabacalera	42
Infraestructura	20	Producción de maní	43
Medio ambiente y recursos naturales	22	Producción de arroz	45
Tecnología	23	Producción de algodón	45
Competitividad	24	Vitivinicultura	47
Lo más urgente: retenciones	25	Mitigación del Riesgo; consideraciones sobre precio y clima:	49
Subsidios no sociales	26	Riesgo Climático/ Ley de Emergencia Agropecuaria	49
Comercialización de Trigo, Maíz y de los productos de las Economías Regionales	27	Propiedad Intelectual	50
ONCCA	30	CONINAGRO/ Contactos/ referentes	52
		Quienes lo integran	53

